



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 152 PARA
LA COBERTURA DEL CARGO DE VOCAL/VOCALA DE CÁMARA DE
APELACIONES EN LO PENAL DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO
JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año 2016, siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición Nro. 152 en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Vocal/Vocala de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 96/2016 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación"*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los

Dr. JORGE CONRADO MARTÍNEZ (M)
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

mejores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el Concurso Nro. 152 para cubrir el cargo vacante de Vocal/Vocala de Cámara de Apelaciones en lo Penal de Instrucción del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 96/2016, son las siguientes:

- 1) MAGGIO, FACUNDO, DNI. 26.631.649
- 2) OJEDA ÁVILA, WALTER EMILIO, DNI. 22.264.480
- 3) ALTAMIRANO, SERGIO DANTE, DNI. 14.465.324
- 4) NACUL, JUAN CARLOS, DNI. 10.012.931
- 5) SALTOR, CARLOS EDUARDO, DNI. 18.464.799
- 6) PAZ ALMONACID, AUGUSTO JOSÉ, DNI. 17.947.034
- 7) NUÑEZ CAMPERO, MARCOS JAVIER, DNI. 22.264.625
- 8) DE SANTIS, RAFAEL ALFREDO, DNI. 22.264.912
- 9) ACOSTA, GUILLERMO JOSÉ, DNI. 8.090.957
- 10) MONTILLA ZAVALÍA, FÉLIX ALBERTO, DNI. 25.212.046
- 11) ROBERT, TOMÁS HORACIO, DNI. 28.147.201
- 12) RODRÍGUEZ CAMPOS, ELOISA, DNI. 27.652.185
- 13) DIÉGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO, DNI. 20.692.472
- 14) ACUÑA, CARLOS ANTONIO, DNI. 14.924.094
- 15) DIP, FANNY DEL CARMEN, DNI. 20.179.169
- 16) NAVARRO, WASHINGTON HÉCTOR, DNI. 12.829.216
- 17) ECHAYDE, JORGE ANTONIO, DNI. 20.178.656
- 18) FLORES, ROBERTO EDUARDO, DNI. 22.263.557
- 19) MIBELLI, MARÍA VALERIA, DNI. 28.223.129
- 20) ROVIRA, PATRICIO AGUSTÍN, DNI. 23.147.673
- 21) CASAS, LAURA JULIETA, DNI. 22.264.128
- 22) CONTRERAS CUENCA, MARÍA MARTA, DNI. 24.982.437
- 23) BALLESTEROS, MARÍA CAROLINA, DNI. 28.223.893
- 24) ORTEGA, GONZALO JAVIER, DNI. 23.576.414
- 25) SÁNCHEZ, EDGARDO LEONARDO, DNI. 21.799.252
- 26) MORALES LEZICA, LUIS FERNANDO, DNI. 20.651.396
- 27) PUPPIO, AGUSTÍN FRANCISCO, DNI. 28.883.857
- 28) TOMÁS, ALEJANDRO JAVIER, DNI. 20.219.612
- 29) MARTEARENA, RODRIGO SEBASTIÁN, DNI. 26.029.029
- 30) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI. 25.736.110
- 31) TOLEDO, PABLO ROBERTO, DNI. 28.884.041
- 32) D'ALUISI, INÉS MERCEDES, DNI. 27.364.806
- 33) MONCLÁ, AMELIA MARÍA, DNI. 23.517.138
- 34) PLAZA, JULIO DANIEL JORGE, DNI. 25.542.729
- 35) REMIS, JAVIER, DNI. 22.877.955

- 36) LÓPEZ BUSTOS, IGNACIO, DNI. 28.900.416
- 37) OLIMECHA GONZÁLEZ, MARILINA LUZ, DNI. 18.831.501
- 38) VARELA, MIGUEL ÁNGEL, DNI. 24.300.827
- 39) DÍAZ LANNES, CARLOS FELIPE, DNI. 14.754.368
- 40) MOEYKENS, FEDERICO RAFAEL, DNI. 25.421.645
- 41) LÓPEZ, CARLOS EDUARDO, DNI. 21.337.449
- 42) MAGGIO, LUCAS MANUEL, DNI. 22.300.122
- 43) ALLENDE, BENITO ANTONIO, DNI. 24.621.219
- 44) RUIZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI. 23.056.279
- 45) GONZÁLEZ, GUILLERMO GUSTAVO, DNI. 25.542.194
- 46) LÓPEZ ÁVILA, DIEGO ALEJO, DNI. 24.059.078
- 47) ESPERGUÍN, PATRICIO OMAR, DNI. 20.178.329
- 48) ROTONDO, SALVADOR ERNESTO, DNI. 16.784.081
- 49) ROJAS, FABIÁN EDUARDO, DNI. 21.330.123
- 50) GIMENA, FERNANDO GUSTAVO JAVIER, DNI. 26.277.243
- 51) PAIS, CARLOS SEBASTIÁN, DNI. 23.518.265
- 52) PRADO, PATRICIO AGUSTÍN, DNI. 27.017.011
- 53) ESPER, JOSÉ AUGUSTO, DNI. 23.163.536
- 54) ALCARAZ, JOSÉ ANTONIO, DNI. 16.469.422
- 55) DEPETRIS, MYRIAM FABIANA, DNI. 18.465.646
- 56) RIVERA, FERNANDO RODOLFO, DNI. 22.414.756
- 57) OTTONELLO, PEDRO GABRIEL, DNI. 16.685.038
- 58) RODRÍGUEZ, FACUNDO MARTÍN, DNI. 25.498.465
- 59) BAUQUE, PABLO CÉSAR, DNI. 22.264.222

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 96/2016, y teniendo en cuenta el inhábil dispuesto por la CSJT el día 16 del corriente, suscriben la presente acta el Consejero Dr. Jorge Conrado Martínez y el Secretario Dr. Fabricio Falcucci. ANTE MI QUE DOY FE.


Dr. Fabricio Falcucci
Secretario
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dr. JORGE CONRADO MARTÍNEZ (R)
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a document. The text is arranged in several paragraphs, with some lines indented. The ink is dark and the paper appears aged.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a document. The text is arranged in several paragraphs, with some lines indented. The ink is dark and the paper appears aged.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or a document. The text is arranged in several paragraphs, with some lines indented. The ink is dark and the paper appears aged.